



José Miguel Masiques

Presidente del Grupo de Empresas Masiques

“Los clientes siguen expectantes ante el proceso de bonificación en las tasas”

Xavier Chavarriga *Barcelona*

■ Grupo Masiques cuenta, desde verano, con el certificado OEA, ¿por qué tomaron la decisión de realizar los trámites para su obtención?

Desde el pasado mes de julio disponemos de la certificación en su versión completa, culminando así un proceso que entendimos vital para nuestra empresa y que contó con la máxima colaboración de todo el personal implicado y la colaboración de una firma consultora externa.

Sus ventajas, las ciframos en una simplificación de los tramites, agilización en el transito de las mercancías y, en suma, una mayor fiabilidad y seguridad en la cadena de suministro.

El pasado mes de mayo informaron de la instalación de un sistema ERP para la gestión empresarial. ¿Qué mejoras han notado con esta herramienta?

Como es evidente, y dada la magnitud del cambio, se está procediendo a su instalación mediante fases sucesivas, por lo que el impacto total de su beneficios no se podrá apreciar en toda su dimensión hasta los próximos meses. Sin embargo, ya podemos decir con satisfacción que la operatividad del sistema, realmente intuitivo, y la inte-

“La entrada en vigor de EORI sin duda se polemizó, dado que para muchos operadores resultó ardua y compleja su implantación”

gración total de los datos, está impactando en los diferentes departamentos implicados de manera muy positiva.

En los últimos meses han habido varios cambios y nueva normativa aduanera como la entrada en vigor del EORI o la revisión de los DUA's.



JUANJO MARTÍNEZ

¿Cómo se han adaptado a esta nueva normativa?

La entrada en vigor de EORI sin duda se vio envuelta en cierta polémica, dado que para muchos operadores resultó ardua y compleja su implantación, con el consiguiente retraso de mercancías afectadas.

Por nuestra parte, intentamos minimizar al máximo el proceso de cumplimentación de requisados con nuestros clientes y en varios casos, ya contando previamente con la totalidad de las documentaciones, pudimos, con todo salir airosos.

¿Cual es su opinión sobre el nuevo sistema de tasas y bonificaciones, derivado de la Ley de Puertos, y presentado por el puerto de Barcelona?

Dado su reciente publicación y aún estando en proceso de estudio por nuestra parte, tras las recientes sesiones realizadas por nuestra autoridad portuaria, observamos que los coefi-

cientes correctores son el arma para unas tasas que cada puerto utilizará para posicionarse en aras a obtener mayor competitividad.

En base a ello, deberá observarse, los beneficios finales a efectos de los clientes, que siguen este proceso expectantes y con intereses en el capítulo de bonificaciones, en muchos casos aún por clarificar.

Como presidente del Comité de Calidad del puerto de Barcelona, ¿qué valoración hace este proyecto?

El nuevo Plan de Calidad aprobado en el Consejo de Administración da soporte a la promoción y supone una importante herramienta para la detección y mejora de su actividad.

Con la creación de la Marca de Calidad: Efficiency Network, sin duda se visualiza una identificación para transmitir una oferta de servicios con valor para los usuarios importadores/exportadores del puerto. ■